

Estimado/a vecino/a



El covid-19 ha provocado en nuestra sociedad profundos cambios y generado una crisis impredecible que ha afectado a todos los sectores sociales y productivos a nivel mundial. Los responsables políticos redoblamos esfuerzos tratando de paliar las consecuencias negativas de esta situación en cada territorio. En nuestro caso, **trabajamos desde el primer momento con la doble prioridad de por un lado apoyar y proteger a las familias más vulnerables -con menos recursos y más necesidades- y, por otro, para incentivar la economía local.**

En este contexto, desde el Gobierno de Corvera **pusimos en marcha una batería de medidas para apoyar a nuestras/os comerciantes, hosteleros/as, autónomos/as y pequeños empresarios/as**, que han visto mermados sus ingresos por la situación de crisis sanitaria. **Aprobamos la exención en el pago de seis meses de las terrazas** para los negocios de hostelería, **puestos del mercado semanal y cafeterías sujetas a concesiones administrativas**, lo que supuso que el Ayuntamiento dejase de ingresar 29.200 euros. También ofrecimos la **exención del pago del servicio de basura correspondiente al primer trimestre** del año, a lo que se acogieron 120 establecimientos, que supuso otra reducción de ingresos municipales de 6.050 euros. Igualmente, aprobamos un **fondo de 130.000 euros de ayudas directas** para los negocios afectados por el cierre y las restricciones del estado de alarma. **Firmamos con las cooperativas de taxis un acuerdo publicitario** a través del cual les inyectamos 4.800 euros de ingresos y a todo ello, sumamos 42.000 euros de un **Plan de Incentivos para dinamizar el comercio de proximidad y la economía local**, con el que lanzamos la campaña que aquí te presentamos bajo el nombre de **Programa ConCOR** - Consume en Corvera, reforzada con acciones de promoción, difusión e información en las que invertimos más de 15.000 euros y la puesta en marcha de una página web para el tejido comercial de nuestro concejo, que subvencionamos con otros 5.000 euros.

En total, hemos puesto en marcha medidas económicas que superan los 232.000 euros, **medidas que son además un primer paso, porque en el futuro seguiremos implementándolas y reforzándolas si es necesario**. En este sentido, si las fiestas de Corvera no se pudiesen celebrar porque no se diesen las garantías para hacerlo como siempre se han hecho, -por motivos de seguridad y salud-, el dinero de las fiestas se destinará a estos mismos objetivos de proteger a las personas más vulnerables y apoyar la economía local, con el firme propósito de que nadie se quede por el camino, tanto a nivel de protección social como económica.

Iván Fernández García, alcalde de Corvera de Asturias.

ConCOR

Programa del Ayuntamiento de Corvera
para dinamizar el comercio de
proximidad y la economía local.

Si tienes un negocio en Corvera y estás interesado/a en participar en la campaña de tarjetas descuento y aún no te has inscrito, puedes hacerlo dirigiéndote a la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Corvera por las siguientes vías:

Email: adl@ayto-corvera.es
WhatsApp: 684 609 420
Teléfono: 985 515 679
de lunes a viernes
en horario de 9:00 h. a 11:00 h.

AYUNTAMIENTO
CORVERA
DE ASTURIAS

CONSUME EN CORVERA

[SIN IR MÁS LEJOS]



<http://comerciocorvera.es>



AYUNTAMIENTO
CORVERA
DE ASTURIAS



CONSUME EN CORVERA

ConCOR

Programa del Ayuntamiento de Corvera para dinamizar el comercio de proximidad y la economía local

A partir de julio y hasta diciembre, por cada compra de 10 o más euros que realices en los negocios de Corvera recibirás una papeleta con la que entrarás a participar en un sorteo mensual de tarjetas descuento por valor de 28 €.

En total, el Ayuntamiento de Corvera repartirá 1.500 tarjetas descuento en seis meses con una inversión de 42.000 euros.

¿SON IGUALES TODAS LAS TARJETAS DESCUENTO QUE SE SORTEAN?

Todas las tarjetas tienen el mismo valor de 28 euros, pero están diferenciadas con cinco colores. Cada color corresponde a determinados sectores en los que podrás canjear tu premio.

■ Rojo: textil, calzado y complementos.

Moda, zapaterías, bolsos, reparación calzado, arreglos y confección, complementos de moda, etc...

■ Verde: compras

Decoración, electrodomésticos, droguería, videoclub, bazar, librería, papelería, tiendas bicis, floristerías, productos agrícolas o ganaderos, mercerías, kioskos, tiendas de alimentación, etc...

■ Amarillo: gastro-hostelería

Bares, restaurantes, cafeterías, etc...

■ Azul: salud y belleza

Peluquería, estética, servicios fisioterapia, ópticas, servicios odontológicos, herboristería, gimnasios, masajistas, farmacias, parafarmacias, etc...

■ Rosa: servicios

Academias, construcción, mecánica, seguros, electricidad, informática, imprentas, artes gráficas, agencias de viajes, autoescuela, carpintería y mueble, chapistería, reparaciones y reformas, lavandería, fotografía, servicios educativos o de ocio y tiempo libre, ludotecas, servicios limpieza, etc...

¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR SI MI NÚMERO HA RESULTADO PREMIADO?

Tanto en la página web del Ayuntamiento de Corvera www.corvera.es como en www.comerciocorvera.es encontrarás un enlace dónde podrás consultar cada mes si tu número ha resultado premiado y qué color tiene asignado y, por tanto, en qué negocios lo puedes canjear. Habrá un sorteo al mes y todos serán de carácter público. Se celebrarán en el salón de actos del Centro Tomás y Valiente de Las Vegas en las siguientes fechas: 31 de julio; 31 de agosto; 30 de septiembre; 30 de octubre; 30 de noviembre y 23 de diciembre.

¿DÓNDE PUEDO RECOGER MI TARJETA DESCUENTO?

Podrás recogerla en el salón de actos del Centro Tomás y Valiente de Las Vegas, de lunes a viernes, en horario de 13:30 a 14:30 horas y de 19:30 a 20:30 horas. Tendrás un plazo de cinco días laborables para recoger tu tarjeta descuento una vez que tu número ha resultado premiado. Después de este plazo, ya no podrás recoger tu premio. Para recoger la tarjeta solo tendrás que acudir con la papeleta que ha resultado premiada, así que puedes hacerlo personalmente o enviar a quien tú quieras.

¿CÓMO SÉ DÓNDE PUEDO CANJEAR MI TARJETA DESCUENTO?

En la página web del Ayuntamiento de Corvera www.corvera.es y en www.comerciocorvera.es encontrarás un enlace donde podrás consultar todo el listado de negocios de Corvera que participan en la campaña, agrupados en los cinco bloques establecidos, cada uno de un color. Recuerda que la tarjeta será de un color determinado y que podrás canjearla exclusivamente en los negocios del grupo que corresponda a ese color. Además, en los propios negocios también encontrarás en un lugar visible un distintivo que les identifica como participantes en la campaña.

¿CUÁNTO TIEMPO TENGO PARA CANJEAR MI TARJETA DESCUENTO?

Desde el día siguiente al que tu número ha resultado premiado, tendrás un plazo de dos meses para canjear la tarjeta, excepto en el sorteo del mes de diciembre, que deberás hacerlo antes del 22 de enero de 2021. Pasado este tiempo, la tarjeta descuento caducará y no podrás utilizarla. Las propias tarjetas llevan no obstante impresa su fecha de caducidad.

¿PUEDO DIVIDIR MIS TARJETAS DESCUENTO?

No, el importe de la tarjeta descuento no es divisible.

¿PUEDO ACUMULAR MIS TARJETAS Y UTILIZARLAS EN UNA MISMA COMPRA?

Puedes acumular tarjetas siempre y cuando éstas no hayan caducado y sean del mismo color y por tanto puedas utilizarlas juntas en una misma compra.

¿PUEDO CANJEAR MI TARJETA DESCUENTO POR DINERO EN METÁLICO?

No, el premio consiste en una tarjeta descuento por valor de 28 euros que te serán descontados en la compra que decidas hacer. Puedes hacer compras por valor de 28 euros. Si la compra que eliges supera ese precio, deberás abonar la diferencia. Si la compra es menor de 28 euros, perderás la diferencia.

¿CUÁNDO LE DIGO AL/LA VENDEDOR/A QUE TENGO UNA TARJETA DESCUENTO QUE QUIERO USAR?

Para poder beneficiarte del descuento deberás entregar la tarjeta descuento en caja antes de iniciar el pago y de que el ticket de compra haya sido emitido. Recuerda además conservar en buen estado tu tarjeta descuento, ya que no serán válidas si presentan roturas o deterioros.

Si tienes alguna duda sobre la campaña, puedes dirigir tu consulta al WhatsApp 684 613 127